



REORDENAMIENTO DEL USO DEL CARRIL BUS TAXI.

En la tarde de ayer se celebró en el Ayto. De Valencia una nueva reunión de la Mesa de Movilidad, en su sectorial de Transporte Público, de la cual nuestra Asociación forma parte y de manera muy activa. En la misma, el concejal Giuseppe Grezzi nos ha comunicado el reordenamiento del uso del carril EMT-TAXI.

Conseguir este reordenamiento, ha sido un objetivo prioritario para esta Junta Directiva ya que ésta, junto a otras muchas medidas solicitadas que contribuyen a la mejora del desarrollo de nuestro trabajo ha sido una reivindicación constante en cada una de las reuniones de la Mesa de Movilidad y en las reuniones privadas con el Concejal Grezzi.

El pasado 11 de octubre de 2016, se celebró a petición del sector del taxi una sesión extraordinaria de la sectorial de transportes de la Mesa de Movilidad en la que junto con la EMT, con su Gerente a la cabeza y el Comité de Empresa de la empresa municipal, pudimos transmitir la cantidad de inconvenientes, por todos sobradamente conocidos (riesgo por alcances, inseguridad a la hora de solicitar nuestros servicios a los usuarios, problemas para las personas con movilidad reducida o invidentes etc.) que generaba la permisividad de estacionar en el carril bus-taxi en horario nocturno. En la misma se obtuvo el apoyo de prácticamente todas las entidades/asociaciones y agentes sociales que conforman la Mesa de Movilidad (asociaciones vecinales, diferentes asociaciones de personas con movilidad reducida, plataforma motera por la seguridad, AVAE, colectivo Valencia en Bici etc.). La única voz en contra fue la Federación de hostelería que se negaba a que se adoptara ninguna medida en contra del estacionamiento en el citado carril.

La reordenación, consiste en lo siguiente:

En las zonas por donde circulen las líneas de autobuses nocturnas, queda **PROHIBIDO** el estacionamiento.

En las zonas por donde no circulen líneas nocturnas, se modifica el horario en el que se puede estacionar, pasando de las 22h hasta las 8h que se permite en la actualidad a las 22:30 hasta la 7.

Segregación del carril bus- taxi en la calle Colón tal y como ya se hizo con la calle Matías Perelló y Centelles, pudiéndose ampliar con el paso del tiempo la cantidad de carriles segregados por la ciudad.

Se establecerá una revisión periódica del mapa de carriles EMT-TAXI en los que excepcionalmente se permite el estacionamiento nocturno para la ampliación y reducción de zonas.

Listado de calles en el que se prohíbe el estacionamiento:

Cardenal Benlloch	GV Fernando el Católico	Quevedo	Pascual y Genís
Eduardo Boscá	GV Ramón y Cajal	Jacinto Benavente	Marqués de Sotelo
Primado Reig	Avd. Pérez Galdós	Blanquerías	Paz
Peset Alexandre	Avd. Giorgeta	Conde Trenor	Pza. Tetuán
Avd. Burjassot	Jesús	Barcas	Xàtiva
Angel Guimerà	Ruzafa	Pintor Benedito	San Vicente
Dolores Marqués	Alboraia	Pza. del Temple	General Elio
Instituto Obrero	Peris y Valero	Guillem de Castro	Guillem Sorolla
Espinosa	Padilla	Lauria	Reino de Valencia
Ciscar	Marqués del Turia (en el lado de los números pares)		
Ramón y Cajal (del 2 al 12)			
Colón	Matías Perelló	Centelles	

Estamos convencidos que esta decisión tiene mucho que celebrar. Como taxistas celebramos que vamos a trabajar un poco más seguros pudiendo ser todavía más eficaces en nuestro trabajo, celebramos por los usuarios con movilidad reducida a los que se les complicaba la tarea a la hora de tomar un taxi en determinadas zonas por la peligrosidad que conlleva, celebramos por nuestros usuarios que no deberán bajar a la calzada para solicitar nuestros servicios, celebramos por aquellos vecinos de zonas afectadas que sufrían mayor tráfico a las 2 de la madrugada que las 12 del mediodía.

Pero sobretodo nos alegramos como ciudadanos, porque con esta medida vamos a contribuir a tener una ciudad más amable, más segura en lo que al tráfico se refiere, libre de tráfico y contaminación acústica y con un mejor y eficaz transporte público que ante todo será más accesible.

Si bien es cierto que nos hubiera gustado que inicialmente se añadiesen algunas calles, queremos transmitir nuestra satisfacción por el trabajo bien hecho, trabajo realizado en silencio, en los despachos y en los foros donde había que mostrarse reivindicativos, sin la necesidad de generar conflictos que alteraran el normal desarrollo de nuestra labor de servicio público con el consiguiente perjuicio para el ciudadano.

Queremos agradecer la labor del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, al Concejal Grezzi y su equipo de trabajo para que esta medida llegara a ser una realidad y se cumpliera la hoja de ruta de su programa electoral. Estamos completamente convencidos que esta medida es buena para toda la ciudad, y tendemos la mano a la Federación de Hostelería para trabajar juntos en proyectos que beneficien a la ciudadanía y a ambos colectivos.

Un cordial saludo.

En Valencia a 31 de marzo 2017.

LA JUNTA DIRECTIVA